

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

10
Céntimos
Número
suelto

Edificio Católico de Propaganda

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXII

Franquio concertado

Martes 8 de Junio de 1920

Nº. 6798

MADRID

El Papa y la Prensa

Ornitología política
Está bien que el ministro, a quien se suponía —y no admite nunca mejorante hipótesis— decidido a marcharse, haya declarado que tal pensamiento no pasa por su cabeza ni con velocidad de novata por hora. Generalmente se va, quien no puede quedarse.

El señor Bergamín no niega que entre éstos y otros conservadores, ó entre unos y otros ministros, hay desacuerdos; sólo que a este, el señor ministro de la Gobernación le da el nombre de «matiz». Un matiz más claro, un matiz más oscuro, una tonalidad que tira a roj, a blanqueado, amarillo.

Pero el señor Bergamín se equivoca. El matiz cabe en la obra artística, ó en la literaria; pero en la obra del Gobierno, el matiz es la compendia y la comodidad, cuando no es la deserción.

Lo que se ocurría al señor Bergamín es algo de lo que los asenteces a otros políticos de su temperamento, ya se llamen con avances ó liberales, a saber: que el sabe ó cree saber que las revoluciones, las asesinadas, las matanzas, las alteraciones del orden público, no las realizan las gentes socialmente conservadoras, sino las socialmente liberales y radicales; y, claro, tema lo juicios de las primeras pero tema más los hechos de las últimas.

Pero éste es un grande, un positivo error; primero, porque lo que carece de fuerza conservadora, lleva en sí mismo el sello de la inestabilidad; segundo, porque no es político que figura en un partido conservador, que a título de tal ha recibido una carta, sitúa a congraciarse con sus naturales adversarios, a huirse al aguas de sus naturales, adversarios, a merecer no el respeto, sino las simpatías y los pánicos de sus adversarios; es un señor que traiciona a sus amigos.

En el mejor de los casos los hombres de acha manga pensarán que quienes así se comportan son maestros en las artes de la cuartería, persabido es que ni siquiera en el mundo de las aves, desde las de rapina a los pájaros bobos, al cuco, no es precisamente el pájaro mejor reputado; o, por el contrario, el que goza fama de más desaprensivo.

THADERIN.

Vienda de José Barca

ABASTOYMIENTO DE CARNES

Precios de los carnes: Vaca con hueso, 5'28 pesetas kilo; idem, sin hueso, 4'40.

Ternera, con hueso, 4'24; idem, sin hueso, 5'70. Chascas, 6'50.
Bacalao, 2'80.

Hueso de vaca, 1'00 peseta kilo.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

Tocino asado 4'50 ptas kilo y 4'25 el salado, y para fuera 0'25 menos.

21

FOLLETIN DEL "DEFENSOR DE CORDOBA"

Amayaños Vascos en el siglo VIII

— POR —

Navarro Villoslada

antiguos enemigos, los partidarios del monarca destituido. Y al no, ven acá, Ramírez: ¿cómo es posible que, siendo obra de libávicas conspiraciones la próxima campaña contra los vascos, no la haya rechazado mi hijo?

— Palacio — respondió el conde con firmeza y más sosegado acento, — Palacio es veradero señior. Probablemente no habrá sido consultado por el rey acerca de la oportunidad de la guerra, y no ha podido ni debido

dar opinión que no se le pedía. Conde de los Espartarios, capitán de la guardia pretoriana, de los primeros defensores y guardianes del monarca, su obligación es ir escoltando y

— Como tal, lleva el peso de la gu

En Rute

Importantes actos de propaganda social católico agraria

Siguiendo la brillantísima labor que por distintos pueblos de esta provincia vienen efectuando los propagandistas de los sindicatos agrarios católicos, R. P. Sistilo Nevares, S. J., y don Angel Fernández García, se han celebrado en este pueblo de Rute una serie de actos de propaganda, á cargo de los mencionados propagandistas, de cuyos resultados vamos á informar, siquiera sea muy brevemente á los lectores del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

El diario «La XIX Siecle», de Berlanga, ha escrito aceres de lo que es el periodismo católico, las siguientes excelentes frases:

«Esta tarea no se gana ni honores ni dinero, y se lleva pronto a agotar una vida. Ayer se exaltó la prensa católica que lleguen á la vejez; no hay ninguno que haya conseguido la lucha.

Que, por lo menos, aquéllos por quienes esta Prenda combate, sostengan su esfuerzo! Se sostendrán á sí mismos propagando su Prenda y permitiéndola desarrollarse.»

Olivareros!

Fabricantes de aceite!

Capitalistas

El día 10 de Junio se cierra la suscripción de acciones de la importante Compañía

PRODUCTORES DE ACEITE (Sociedad Anónima)

Todos los que tengan intereses relacionados con la producción de aceite, deben suscribir, pues tendrán lo que hoy necesitan, esto es, quien apoye su industria ó negocios y les auxile en todas sus necesidades.

Todos los que tengan dinero inactivo, ó aún temiéndolo colocado quieran aumentar sus ingresos, deben suscribir, pues obtendrán considerables beneficios.

La Sociedad PRODUCTORES DE ACEITE aspira á ser una de las más importantes Compañías dedicadas á este negocio y por eso llama á TODOS, pues hay sitio para TODOS.

FACILIDADES DE PAGO, pues al ingresar solo se pedirán 25 pesetas por acción, ó sea un 5 por 100; el resto no se pedirá hasta que se vayan instalando sus fábricas y almácenes en diversos puntos de Andalucía, así es que en un año se calcula no necesitar la totalidad de capital que se suscriba.

Si Comisión Directiva, y su Consejo de Administración están y estarán formadas por personas de gran prestigio y honorabilidad, que sean prenda segura de su recta administración.

Pídase detalles y boletines de suscripción á todos los miembros de la Comisión que ya se han dado á conocer por anuncios anteriores, á la oficina provisional

GRAN CAPITAN N.º 15.—CORDOBA

Representante

activo y solvente, solicito para la venta en esta provincia de 1 a 2 de medelos de

Máquinas para escribir

Para oficina FOX Para viaje

Pedid condicione indicando referencia á Versorio Guillamet, Verger, 1.—Barcelona. — 3—2

sirviéndole á don le quiera que vaya al puesto del confe al siempre al lado delrey.

— Pero ese nuevo duque de Castilla, y depositario general del ejército...

— No habemos de él; leal, pero sencillu, debe de estar un poco desvanecido con el cúmulo de honores que le ha caído encima tan de improviso. ¿Propósito general de la huaste un hombre como Pedro? A trueque de hear tamás, bien pude devorar en simecio la humillación de recibir plena de guerra sienas y quisá forjados por suspechosos amigos del rey.

— ¿Y Hué? ¿Qué medicas da Hué, bijo mío? Hué no es militar, ni viene aquí con mando — tapaso F. V. como quien presenta un argumento réplica.

— Y al trono de Redrig le da la Eudón riquezas y condad. ¿Sábais su origen?

— Es griego.

— ¡Griegos! — exclamó Rasciñiro con amargura. — Pues qué, ¿de hay ya gredos en Espana? ¿Es posible que de Blasico tengas que venir los condes y ministros de la curia (ort) á la tierra de los Luardos? Ista r. á la patria de Santill y Recaredo? ¿No tuvo que arrojar Leovigildo á los griegos de la Bética? ¿No los desbarató despues nuestro amigo Teodomiro? ¿No ha escarmiento Redrig en el rey Wamba? ¿No hay quien se encargue de arregluo de la otra?

la cabal perdida en general en las que había prealizado los actos de esta Junta, compuesta de obreros y petronas, socios del Sindicato Católico.

Esa obra, como veis, es fruto del amor y de la justicia que informan á los Sindicatos Agrarios Católicos.

Dics que al obrero no se le ha predicado más que derechos, siendo así que lo que hay que predicar es el cumplimiento del deber, pero de todo: de los patronos y de los obreros; si todos cumplen con su deber, todos también tendrán satisfechos sus derechos.

Habla de la gran necesidad que existe de que el obrero no se dedique a las labores del campo si se dedica á las necesidades de vuestros hogres; el hombre que no es moral, es vicioso, y el vicio es el peor enemigo de los hogares y de las familias.

Termina recomendando á todos, se inscriban en las filas de la Sindicación Católica Agraria, pues con el se harán un gran bien a sí mismos, á sus familias, á su pueblo y á la Patria.

(Fué muy aplaudido y felicitado al terminar su disertación.)

A continuación dirige la palabra al auditorio el infatigable apóstol de los agricultores españoles, R. P. Sistilo Nevares. Su presentación es saludada con una cariñosa ovación.

En este momento, comienza diciendo, queriendo yo poder albergar en mi corazón todos los nobles sentimientos que atesora la clase agrícola española organizada en los 5.000 Sindicatos Católicos Agrícolas que en la actualidad existen en nuestra nación, para ofrendárnoslos á vosotros, hijos de Rute, como yo pruebo más hácia el cariño del amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de España, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Yo, que ha recorrido casi todos los pueblos de Andalucía, he pedido cerciorarme de la nobleza, de la caballería, de la honradez, que guarda en vuestra corazonas, labradores andaluces; he pedido apreciar que el amor que me inspira; de ese cariño y de ese amor que siempre he sentido por los que el trabajo del campo se dedican, y á cuyo servicio he puesto, y Díos me concederá seguir en lo sucesivo poniendo todos mis derechos, mis energías, mis afanes, trabajos y entusiasmos.

Refiérese á las diversas las fracciones que pueden crearse dentro de los sindicatos como paneras sindicatos, cooperativas de consumo y compras en común y la Caja rural, cuyo funcionamiento explíquese ampliamente.

Señale los enemigos de los Sindicatos Agrícolas Católicos, conceputados como tales al uiurero, que se semá ja á la grana que teji la tela para luego spiralar en ella á la moza, que en este caso es el pequeño propietario, al ignorante y al cieque, á quenes fugitiva duramente.

Termina su brillante disertación haciendo un llamamiento á todos los que á las labores del campo se dedican cb'eros, colonos, peones y grandes propietarios, para que juntos todos acometan la gran obra de preservar al pueblo de Rute de cuantas calamidades sociales le acechan mediante el establecimiento de un Sindicato Agrario Católico, en el que haciendo la obra de just c'a que estos

nay, una figura; don Diego del Río y señora, dos abanicos; Excmo. Señor Marqués de Montemorano, unos paliacates de balle; señorita de Tercero; un par de fúteros; don Carmen de Santistella de Ruiz, unos violeteros de plástico, un espejo del mismo metal y una figura de biscuit; Sociedad Histórica, un brazo para las eléctricas; Excmo. Marquesa de Purcella, un cestito de mesa y dña. Rafaela Cabrera viuda de Ramos, dos preciosas figuras.

En metálico.—Don Angel Ariza, 5 pesetas; don Manuel de Moya y señora, 5; el regimiento de artillería, 25; don Juan de Díaz Uesca Romero, 5; don Agustín Porrás, 5; don Julio Alcalá Zamora y señora, 5; Excmo. Señor Condeza de Cárdenas, 5; excentenásimas señoras Condesa de Casa Padiell, 25; don Ricardo Merlo y señora, 10; dña. Francisco Martín y señora, 5; don Isidro Barbudo Sans, 5; Excmo. Señor Mercé y Armet (segunda vez), 25; don Fernando Cadenas, 5; don José Barcia, 5; don Emilio Luque y señora, 10; don Cristóbal Jiménez, 5; don Rafael Jiménez Amigo, 5; don Manuel Tirado Sánchez, 25 y dña. Josefina Díaz Moreno, 25.

El Patronato de Señoras de Defensa del Comedor de Caridad, da las más expresivas gracias a todos los donantes que han contribuido con sus donativos a la Tumba de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Los préstamos

Sobre «warrants»

Esta palabra inglesa puede traducirse por «resguardo de garantía», aunque en la práctica se le ha dado un significado más concreto que vamos a explicar.

El mes de Septiembre es la época dedicada por los agricultores españoles a satisfacer las necesidades que no tienen carácter apremiante e insoplazable. Entonces se pagan las rentas, los gastos de reclasificación, la segadora adquirida a plazos... y no pocas veces las deudas contraídas durante el año.

El labrador puede pagar porque tiene trigo, pero si ha de convertirlo en dinero, tiene que llevarlo al mercado y con ello provoca una baja de

que es víctima. Distinta sería su situación si pudiera demorar la venta hasta el mes de Mayo por lo menos.

Las Cajas Rurales ofrecen para ello un recurso pero sus existencias son insuficientes. Algunas tienen abierto paneras sindicatos y, depositando en ellas el trigo del deudor, dan mayor seguridad a sus operaciones y consiguen aumentar el crédito de la Caja.

Más cuando se trata de hacer valer esa garantía para pedir dinero a otra entidad, se tropieza con la dificultad de no ser fácil poner a disposición del prestador la garantía del trigo depositado.

Siendo este propiedad de quien lo depositó y estando la prenda en poder de la Caja Rural, si aquél retira el género y ésta cobra el anticipo, desaparece toda la garantía que con el depósito se había constituido y queda sola en favor de quien prestó a la Caja la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios.

La Caja Central de la Federación ha hecho préstamos a varias Cajas Rurales que tenían depósitos de grano con el compromiso de que no se retiraría éste (o una parte de él) sin consentimiento de la Federación, mientras quede pendiente la deuda.

Este que puede bastar para las relaciones entre entidades tan estrechamente unidas como la Federación y sus Sindicatos, no tiene carácter comercial y sería ineficaz para que la Caja Central buscase fender cuadrado a su vez los necesitados.

Para remediar esto se ha establecido el «warrant» aplicable a los Sindicatos Agrícolas mediante una acertada disposición propuesta por don Antonio Monedero en su paso por la Dirección general de Agricultura.

Gracias a ella, se autoriza a los Sindicatos Agrícolas para establecer almacenes de depósito, a los cuales puede llevar cualquier socio los productos de sus cosechas, pagando una pequeña cantidad por los gastos inherentes a custodia y almacenaje.

Estos almacenes dan al depositante un resguardo (el «warrant») en el que consta la cantidad, su peso ó medida, de los géneros depositados, su capital y ciertas condiciones concretas para conocer el valor aproximado de la mercancía.

BANCO MATRITENSE
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
FUNDADA EN 1911
Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500.000
Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Poxoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva-York. EMISSION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes á la vista con el 5 por 100 de interés anual, y sin imposiciones á plazo fijo con intereses á conveniencia. Descuentos, Giro, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CORDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7
Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTE Y BARBERO

LA FRIGORIFICA CORDOBESA
Fábrica de hielo transparente e higiénico
Cámaras frigoríficas
PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanto aceptación tuvo el año anterior, está en pena producción y expende sus productos á los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Grenada: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, á 4'50.

Además se expende el hielo en los puestos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, 8. Puerta de Gallegos.

En estos establecimientos se expedirá el hielo á 15 céntimos el kilo y dos kilos 25 céntimos; á 0'50 céntimos la media arroba y á una peseta la arroba.

La fábrica hace reparto á domicilio y tiene teléfono núm. 482.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las arcadas, vómitos, Impotencia, diarreas en niños y adultos que, 4 veces, estornan con estreñimiento, distensión y óxido del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

que es victimas. Distinta sería su situación si pudiera demorar la venta hasta el mes de Mayo por lo menos.

Las Cajas Rurales ofrecen para ello un recurso pero sus existencias son insuficientes. Algunas tienen abierto paneras sindicatos y, depositando en ellas el trigo del deudor, dan mayor seguridad a sus operaciones y consiguen aumentar el crédito de la Caja.

Más cuando se trata de hacer valer esa garantía para pedir dinero a otra entidad, se tropieza con la dificultad de no ser fácil poner a disposición del prestador la garantía del trigo depositado.

Siendo este propiedad de quien lo depositó y estando la prenda en poder de la Caja Rural, si aquél retira el género y ésta cobra el anticipo, desaparece toda la garantía que con el depósito se había constituido y queda sola en favor de quien prestó a la Caja la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios.

La Caja Central de la Federación ha hecho préstamos a varias Cajas Rurales que tenían depósitos de grano con el compromiso de que no se retiraría éste (o una parte de él) sin consentimiento de la Federación, mientras quede pendiente la deuda.

Este que puede bastar para las relaciones entre entidades tan estrechamente unidas como la Federación y sus Sindicatos, no tiene carácter comercial y sería ineficaz para que la Caja Central buscase fender cuadrado a su vez los necesitados.

Para remediar esto se ha establecido el «warrant» aplicable a los Sindicatos Agrícolas mediante una acertada disposición propuesta por don Antonio Monedero en su paso por la Dirección general de Agricultura.

Gracias a ella, se autoriza a los Sindicatos Agrícolas para establecer almacenes de depósito, a los cuales puede llevar cualquier socio los productos de sus cosechas, pagando una pequeña cantidad por los gastos inherentes a custodia y almacenaje.

Estos almacenes dan al depositante un resguardo (el «warrant») en el que consta la cantidad, su peso ó medida, de los géneros depositados, su capital y ciertas condiciones concretas para conocer el valor aproximado de la mercancía.

Y así que a pesar de la libertad de actividad cosa grande por la filosofía y la Constitución y de la de trabajo reconocida por nuestra legislación social, si un vecino de Guadalajara que toda su vida ha sido pionero, quiere dedicarse en Madrid a este oficio, ha de acudir al Sindicato correspondiente y pagar ese arancel grotesco impuesto por los que quieren decir crítizar la enseñanza estableciendo la gratuita para la expedición de los títulos profesionales.

Y si a pesar de eso, en el Sindicato tropieza con algún antiguo enemigo que lo repide por «amarillo» ó por cosa parecida, ni pagando al sin pagar podrá vivir de su profesión.

Este es el aburro á que se llega con la aplicación del criterio organizador de nuestro socialismo.

A la reacción de los gremios, con todos sus defectos agravados y sin ninguna de las buenas cualidades que tuvieron. Al hermetismo de las profesiones, que son y deben ser libres.

A la tiranía de los profesionales, ejercida, no á base de tecnicismo que así sería soportable—sino de sectarismo que así resulta bocchorosa.

Estamos plenamente convencidos de que en el derecho social á cada gestación asistimos hace varias décadas falta todavía mucho que andar.

Por lo pronto, echamos de menos en él formas de ilegalidad que hoy no cabe perseguir y que, sin embargo, existen con inmoraltitud substancial.

Y en que ese derecho social se va engendrando á empujones y por retazos, sin otra norma que la de proteccionismo al proletariado inciso ya en lo que alegres, y no de la recta, llamó justamente la tiranía obrerista; y sin otra guía espiritual que la redonda por los principios individualistas á que responden las Constituciones escritas todavía vírgenes. Y así resulta que mediante el uso de los derechos individuales que las mismas reconocen y al amparo de la evolución social surgen estas aberraciones jurídicas tan inconciliables con los intereses del individuo quanto con los de la sociedad.

Por eso, creemos inauditable distinguir en el terreno social des sectores diametralmente diversos: el económico y el social. En el primero, muy raro será la ocasión en que el proletariado demande sin justicia. En el segundo, que de hecho es terreno político, muy raro será la que no actué con pasión insocial ó antisocial. He aquí por qué en la conciencia de los ciudadanos—síndicos de los más liberales—van transformándose ciertos criterios tenidos hasta aquí con inmutabilidad. Entre ellos, quizás más que ningún otro, el permisivo de la huelga. Pero de esto hablaremos en otro artículo.

Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

—De Ecija regresó el abogado don Pascual Calderón.

—Vino de Doña Menencia el diputado provincial don Francisco Campes Navas.

—De Pasento Jeail llegó don Manuel Reina Nogués.

—Marchó á Cabra el marqués de este título, senador por esta provincia.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 8 a las 15.
Madrid 8 a las 18.

Dato

El señor Dato estaba en Palacio despidiendo con el Rey.

Después conferenció con Bargáñez, el cual le dijo que la tranquilidad era completa en todas partes.

Dato habló con Bargáñez del pleno de la Mancomunidad.

Al interrogarle nosotros, nos dijo que esa era la cuestión que tenía que resolver el Consejo de Estado.

Añadió que él no había hablado con nadie de este asunto.

Las cuentas de la Mancomunidad

Se reunió esta mañana el pleno del Consejo de Estado.

Se leyó la ponencia para el informe pedido por el ministro de la Gobernación sobre las cuentas de la Mancomunidad.

La cuestión planteada es si las Diputaciones catalanas tienen facultad para que sus servicios se adapten al presupuesto de la Mancomunidad.

Ruiz Jiménez aceptó la ponencia, pero con la enmienda de que el asunto a discutir era de la competencia del Gobierno.

Todos los consejeros se mostraron conformes, apresándose la ponencia con tal modificación y adoptándose las conclusiones siguientes:

Primera. Se anula el proyecto formulado por la Diputación provincial de Barcelona, de acuerdo con la Mancomunidad para que esta se encargue de sus servicios y facultades.

Segunda. Devolver el expediente

a la Diputación para que formule su presupuesto, con arreglo a derecho.

Tercer. El Gobierno es el único competente en estos dictámenes, dado los aspectos políticos de la cuestión y al Consejo de ministros toca resolver definitivamente en este asunto.

Firma régia

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del Monarca varios decretos de concesión de honores.

El señor Domínguez Pascual llevó decretos de ascensos reglamentarios de Hacienda.

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto concediendo a los coronels de infantería de Marina don León Serrano y don Luis Varela, el empleo de generales de brigada hermanos.

El criterio del Gobernador

El Conde de Romanones reunió ayer en su domicilio a cinco exministros de su partido, que son consejeros de Estado.

Acordaron declarar que el problema de la Mancomunidad se pedía tratar como asunto partidista.

Romanones encomendó a Jiménez la misión de que visitase a Dato y le manifestara que los liberales amigos suyos estaban en este asunto al lado del Gobierno, sin reserva alguna.

Jiménez confirió con Dato y luego fué a casa de Romanones a darle cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Aunque de todas estas entrevistas se ha guardado gran reserva, anochecía que seríaprobada hoy la ponencia del vizconde de Matamala.

Segunda. Devolver el expediente

con la demanda que propondrían los romanones.

Aranguren

Se ha reunido la Junta de Aranguren para dar forma a la última ponencia. Presidente Alvarado y asistieron Alonso Martínez y Prado, que defendieron sus puntos de vista.

El Director de Aduanas dijo que el asunto más debatido debía someterse al criterio del ministro de Hacienda, para poner términos a determinadas clasificaciones. Así se acordó.

Los soldados de África

Hemos hablado con el vizconde de Ibaña sobre la permanencia en filas de los soldados de África y nos dijo que no tardará mucho en que el ejército de África sea un ejército colonial, formado por indígenas y voluntarios, tanto españoles como extranjeros.

Según se vaya nutriendo aquél ejército de voluntarios serán eliminados del servicio los que se hallan en África por reclutamiento forzoso.

De Alicante

Ha fracasado la maniobra de los sindicalistas para el paro general.

Solo huelgan los metalúrgicos y los albañiles.

Los demás obreros trabajan.

La guardia civil y la de seguridad patrulla por las calles.

Los Bancos y los edificios públicos se hallan custodiados.

Se han tomado precauciones con los panaderos que no secundan la huelga.

Huelgas

Cádiz.—Se ha declarado en huelga los obreros del campo de Jerez y Sanlúcar.

Sevilla.—Se ha conjurado la huelga agrícola. Persiste solo en Cádiz.

En Lebrija la guardia civil dio una carga para disolver una manifestación.

Castellón.—Se ha declarado en huelga los albergateros.

El Ferrol.—Se ha solucionado la huelga en el ramo de vapores pesqueros.

De Zaragoza

El gobernador civil ha marchado a Madrid para gestionar el acuartelamiento de la guardia civil y la de seguridad.

También gestionará la creación de un refugio para niños.

Se ha encargado del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia.

Los fabricantes de harinas han visitado al gobernador civil, protestando contra la orden de la comisión de subsistencia, que ha prohibido la exportación de la harina sobrante.

Huelga de campesinos

En Madrid se han declarado en huelga los campesinos.

Solicitan el reparto de la tierra.

Se ha concentrado la guardia civil.

LA BOLSA

Madrid 8 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 72 75.

El 5 por 100 amortizable, a 94'50.

Las cédulas hipotecarias, a 97'50.

Acciones del Banco de España, a 584'00.

Idem de la Tabacalera, a 300'00.

Francos, 47'05.

Libras, a 23'92.

Barcelona

Gratitud

El embajador de Italia ha manifestado su gratitud a las autoridades por sus deferencias con la tripulación del crucero Roma.

Los tranvías

En vista de la huelga de tranvías causada iniciada por los tranviarios, la empresa ha anunciado su propósito de cesar en el negocio y ya ha anunciado la venta de los caballos.

Panaderos

En Vich huelgan los panaderos.

Un grupo de mujeres visitó a la autoridad local para pedir la libertad del preso José Maestre y le fue concedida.

Expectación

Entre los regionalistas hay expectación por conocer el fallo del Consejo de Estado en el asunto de la Mancomunidad.

Cambó

Se insiste en que Cambó abandona la Liga y entrará en el partido conservador.

Municipalidades

La sesión de Ayuntamiento resultó ayer movida contra el alcalde por su no asistencia a la procesión del Corpus.

Curación de las hernias

Interesa saber. Que el reputado y perspicaz ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torre, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 10 del presente mes y recibirá todos cuantos heridos quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir, anoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran esas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único de todos los heridos. Miles de enfermos agredidos los pregonan, infinidad de emisiones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar o adquirir ni vendajes de clara alcuna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acordad siempre a diésis especialista no dejes de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, únicamente el miércoles día 10 del presente mes.

Notas. En Sevilla el día 14 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 15 en el Hotel Madrid; en Lucena el día 16 en el hotel La Suiza y en Málaga el día 18 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarla todas esas personas que deseen desde los nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18 Casa Torrent.

ADVERTENCIAS. Se recomienda al más grande cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada cosa y para evitarlo, expresa pone que todo anuncio que después de la palabra "Torrent" no dégaa nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a ésta, ésta es la curaduría cosa Torrent, nombre registrado.

Así se ha hecho y seguirá siendo, por tanto, el especialista Torrent (nombre registrado).

INSTRUCCION PÚBLICA

Buques

Ha llegado a Santander el transporte «Almirante Labo».

Conduce material de guerra y material de Marín.

Zarpó con rumbo a la Habana el acorazado «Alfonso XIII», que seguirá luego a Méjico y a diversos puertos de América.

Los periodistas preguntaron a Dato si el viaje tenía otra finalidad, y respondió que no, que se trataba solo de una navegación de altura.

Palacio militar

Oviedo.—Ha llegado a ésta una comisión del regimiento del Rey con el encargo expreso de invitar a las corporaciones y entidades más salientes de Asturias al acto de jurar la bandera al Príncipe Heredero.

Dicho acto se verificará en los jardines del Campo del Moro el día 14,

en la misma se bendecirá por el obispo de Símon una nueva bandera para dicho regimiento. Será madrina doña Victoria.

Asistirán al acto todos los que han sido coronelos de dicho regimiento y sus descendientes, desde el Conde Duque de Oviedo que fué su primer coronel; todos los jefes y oficiales que hayan pertenecido al mismo y una sección de veteranos en segundas situaciones que sirvieron en activo en dicho cuerpo.

Luego se servirá una comida con uno de los menús habituales de Palacio y a su finalización se bendecirá por el obispo de Símon una nueva bandera para dicho regimiento.

Se ha reunido la Comisión provincial, acordando proceder a la invitación, testimoniar su adhesión e igualmente al presidente, nombrar una comisión compuesta de doce diputados para que asistan a la jura, regalar al decano de las representantes en Oviedo conveque y reúna a estos padres que nombran una comisión con el mismo fin, invitar a los alcaldes de Oviedo, Avilés y Gijón, que son los tres pueblos más importantes de la provincia, al de Luarca por la zona occidental y al de Llanes por la oriental, para que se unan a la comisión y otros acuerdos no menos importantes.

Ha surgido la idea de regalar al Príncipe de Asturias un Palacio, que se edificará en Oviedo.

Futuro Prelado

Granada.—Ha sido propuesto para el Obispado de Badajoz don Ramón Pérez Rodríguez, Prelado y Vicario general de este Arzobispado y Rector de la Universidad Pontificia.

PRENSA ASOCIADA

Robo.—Telegrafian de Montilla diciendo que en la madrugada anterior se cometió un robo en la calle Santa Brigida, l.º 17, habitada por Francisco Espino Piñón, consistente en pérdida de 17.700. Han sido detenidas como presuntas autoras Soledad Caballero y María López.

Ahí que.—En Villa del Río se cayó al río Guadalquivir el joven Jaime Canales Luque, perdiéndose ahogado. A las pocas horas pudo extrárselo su cadáver.

Hurto. Ha sido detenido en esta capital Manuel Muñoz Aguilera, que fue sorprendido hurtando unas garras de alcohol en un vagón de la estación de Cercadilla.

Plaza de toros de Cabra

El día 24 de Junio de 1920 se celebrará una corrida de toros de la ganadería de don Félix Moreno (antes del Marqués de Saltillo), por los famosos matadores Sánchez Mejías, Paco Madrid y Pareja que matarán los dos últimos. Precios populares.

EXCEPCIONAL

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, sólido y duradero de la población, reformado recientemente con arreglo al más dulce gusto moderno y a las más súgitas prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buena gama y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y se económica cada vez en la elaboración de los artículos para el consumo en inmejorables condiciones.

Expediciones en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas, sólidas y fresas variadas de las mejores marcas.—Chocolate con leche ó bizcochos á 50 céntimos.

Elegante departamento

para leer y para conversar.

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precios.

Servicio permanente

LA PERLA

SONGBAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, sólido y duradero de la población, reformado recientemente con arreglo al más dulce gusto moderno y a las más súgitas prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buena gama y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y se económica cada vez en la elaboración de los artículos para el consumo en inmejorables condiciones.

Expediciones en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas, sólidas y fresas variadas de las mejores marcas.—Chocolate con leche ó bizcochos á 50 céntimos.

Elegante departamento

para leer y para conversar.

